

Cuenca, 10 de marzo de 2014

Señores

**SÓCIOS DE LA COMPAÑÍA JORGE ESCUDERO E HIJOS CIA. LTDA.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía, doy a conocer el desempeño económico de la Compañía JORGE ESCUDERO E HIJOS CIA. LTDA., durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

En dicho ejercicio económico se han cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, los Reglamentos y Estatutos de la Compañía, así como con todas las normas legales, tributarias y laborales. En la parte administrativa no se han producido cambios significativos.

Con respecto al área contable, toda la documentación y correspondencia en general y los activos, están a buen recaudo y conservación; los estados financieros reflejan la realidad de la empresa; y, los libros principales y auxiliares se encuentran debidamente soportados de acuerdo a las normativas legales vigentes.

En cuanto a los balances, se puede apreciar que por el ejercicio económico 2013 existe utilidad para la Compañía, lo que nos permite seguir cumpliendo con el objetivo planteado a inicios de año y continuar con nuestras labores, para beneficio de todos sus socios.

Es importante manifestar y recomendar a los socios de la Compañía, que las utilidades no sean repartidas, con el fin de acumular reservas que nos permitan en el futuro capitalizarlas.

Auguro mejores resultados para el próximo ejercicio, considerando que la compañía se ha fortalecido en el mercado, y espero que en lo venidero mejore la situación económica para el bienestar de todos los que conformamos JORGE ESCUDERO E HIJOS CIA. LTDA.

Atentamente,



Ing. Juan Francisco Escudero Egas  
Gerente General